

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3<sup>15</sup> (mixto), 8<sup>10</sup> mañana y 2<sup>45</sup> tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3<sup>15</sup> (mixto), 8<sup>10</sup> mañana 2<sup>45</sup> y 4<sup>15</sup> (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3<sup>15</sup> (mixto), 8 mañana y 5<sup>15</sup> tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8<sup>30</sup> mañana y 5<sup>30</sup> t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8<sup>30</sup> mañ. y 3<sup>15</sup> t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La natividad de san Juan Bautista.

La conmemoracion de muchísimos santos Mártires, en Roma.

Los santos mártires Fausto y otros veinte y tres, tambien en Roma.

Los santos siete hermanos mártires Orencio, Heros, Farnacio, Fermin, Firmo, Ciriaco y Longinos, soldados, en Sataló de Armenia; á los cuales porque eran cristianos privó el emperador Maximiano de las insignias militares: y separados unos de otros los desterró á diversos lugares, en donde entre muchos trabajos y aficciones murieron en el Señor.

El suplicio de los santos mártires Agoardo y Agliberto, con otros innumerables cristianos de ambos sexos, en Creteil, territorio de Paris.

La dichosa muerte de san Simplicio, obispo y confesor, en Autun.

San Teodulfo, obispo, en Loubes.

San Juan, llamado Terestes, en Stilo de Calabria, esclarecido por su santidad y observancia de la vida monástica.

CULTOS.—Mañana domingo.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al sagrado Corazon de Jesus por los asociados á la Comunion reparadora; á las siete comunion general con plática, en seguida se expondrá S. D. M., á las diez tertia y misa mayor con orquesta y sermon por el M. I. Sr. D. Magin Vidal, Penitenciario. Por la tarde, á las siete y media se principiará un Triduo, siendo el orador D. Miguel Perera, acto de reparacion, himno dedicado al Sagrado Corazon y la reserva.

En San Juan se celebrará la festividad de su Titular; á las diez y media misa mayor con música y sermon que dirá D. Rafael Tous. Por la tarde á las siete y media se cantará el Trisagio.

En Montesion los congregantes de San Luis celebrarán la fiesta de su angélico Patron; á las siete comunion general para los Congregantes, cantándose letrillas con acompañamiento de piano y arminium, á las nueve y media nona solemne y misa mayor partitura de Rossini y sermon por D. Mateo Llobera. A las siete y media de la tarde exposicion, Trisagio, plática, *Te-Deum* y reserva seguida de un cántico al Santo.—Visitando la capilla se puede ganar indulgencia.

En Santa Cruz algunas devotas personas agradecidas á un beneficio recibido, obsequiarán á Jesus Crucificado que se venera en dicha iglesia con una solemne fiesta; á las nueve y media horas y la misa mayor con música y sermon que dirá D. Bartolomé Tolrá.

En el Socorro á las siete comunion general para los Cinturados. Por la tarde el ejercicio del cuarto Domingo.

En Santa Fé á las nueve de la mañana el ejercicio del día 19 de San José y en seguida el ejercicio de los seis Domingos en honra de San Luis.

En San Francisco á las once y cuarto al tiempo de celebrarse una misa se practicará el segundo día de la novena en honra del Beato Raymundo Lulio.

En Santa Eulalia á las cinco de la tarde se darán principio á los seis Domingos en honra de San Luis Gonzaga.

En San Cayetano al anochecer la visita á la Madre del Amor Hermoso, privilegiada.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen su Titular.

Lunes.—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez se cantará tertia y misa mayor. Al anochecer el triduo y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

## SECCION NACIONAL.

### REVISTA.

MADRID 15 Junio de 1883.

Para ser cronistas fieles de los sucesos que embargan la atencion pública, deberíamos comenzar esta revista con el epigrafe siguiente: «Murmuraciones, escándalos y desafíos.»

En los periódicos, en los cafés, en las calles y paseos se murmura con frases misteriosas y entrecortadas, y ya no hay nadie que ignorante de los sucesos pregunte, ¿qué pasa? sino que al contrario, dando la cosa por muy sabida, se pregunta, ¿qué se sabe de nuevo?

Por lo que hace á los desafíos, la prensa ha descubierto el velo publicando las cartas de los interesados, que son nada menos que dos grandes de España, y el director de un periódico republicano.

Pero aun en este punto son tantos los puntos negros, que no hay manera de ver claro. El director del periódico dice:—¿Por qué me vienen ustedes á desafiar?—Y dicen ellos:—Por un sueldo del periódico que V. dirige. Y el director replica.—¿Qué hay en ese sueldo que á Vds. les haya ofendido? Los grandes contestan.—A nosotros nada, pero es igual. O rectifica V. ó se bate. Y el periodista vuelve á replicar—díganme Vds. qué es lo que quieren que rectifique, y qué representación traen Vds. para el caso. Los demandantes insisten.—No damos más explicaciones: ó rectificación ó duelo. Tal es el estado de la cuestion.

Nosotros, lamentando el espectáculo que estos dias está dando el público novelero de Madrid, doliéndonos de todo lo que pasa, pedimos á Dios que aplaque el rigor de su justicia, para que brillen en nuestro hermoso Cielo dias de claridad y de gloria, que desvanezcan las sombras de las miserias presentes.

Mientras en Jerez se juzga y se condena á los infelices instrumentos de la *Mano Negra*, campesinos ignorantes á quienes la revolucion ha logrado fascinar con sus mentiras; en Zaragoza se consiente y ampara la asamblea federal-pactista, compuesta de los maestros y apóstoles de la *Mano Negra*, es decir, de los sectarios que con sus doctrinas y con sus conspiraciones han enseñado á los anarquistas de Jerez el camino de todos los crímenes.

¿Sistema singular de moralizar y corregir á los pueblos! Los anarquistas de Jerez ejecutan las doctrinas de los federales de Zaragoza, y mientras que se ampara con el escudo de la ley á los maestros, se condena y persigue á los discípulos más aprovechados.

¿Qué deducciones sacará de aquí la lógica popular más eficaz á veces y siempre más práctica que la lógica de las escuelas?

Si los anarquistas de Jerez son acreedores á ejemplar castigo; si sus robos y asesinatos perturbaban el orden social, amenazando de muerte á la sociedad española y á sus instituciones fundamentales. ¿Cómo se consiente que al amparo de la ley común se formen nuevas falanges socialistas, que agraven el mal y preparen mayores catástrofes y nuevos crímenes?

El contraste que están ofreciendo las discusiones federales de Zaragoza y los debates forenses de Jerez, es tan elocuente, que él solo debería bastar para abrir los ojos á los pocos alucinados que aún quedan en España.

En Zaragoza los maestros, en Jerez los discípulos; en Zaragoza las teorías, en Jerez los hechos; en Zaragoza las causas, en Jerez los efectos; en Zaragoza los combustibles, en Jerez las llamas; en Zaragoza la demagogia amparada por las leyes, en Jerez las leyes castigando á la demagogia; en Zaragoza sembrando vientos y en Jerez recogiendo tempestades.

Tal es la justicia del derecho moderno.

Ha venido á coincidir con la temporada de los viajes una cuestion de grande interes para los viajeros españoles; la de la rebaja de las tarifas de los ferro-carriles.

El ministro de Fomento ha propuesto la rebaja del 10 por 100; pero las compañías, representadas por sus consejeros, todos políticos de alta talla que perciben por estos cargos sueldos de gran consideracion, han salido al frente, oponiéndose á la rebaja, sin otra razón-para las compañías, la mayor que puede haber-que el perjuicio que á ellas se les ocasiona.

En cambio el público, representado en esta ocasion por los periódicos y por los diputados y senadores que no son consejeros, reclama á voz en cuello la rebaja proyectada, fundándose en mil razones, á cual más respetables y convincentes.

En honor de la justicia debemos consignar aquí la opinion del Sr. Montesinos director de la Compañía del Mediodía, que nos parece la más acertada, equitativa y patriótica.

—¿Quereis, ha dicho, facilitar las comunicaciones rebajando un 10 por 100 en las tarifas de viajeros?

Pues, yo os propondré el medio de que la baratura de los viajes sea más positiva. Las Compañías renunciarán al 10 por 100 y el Estado renunciará á su vez el 15 por 100 que impuso en beneficio suyo; de este modo los viajeros obtendrán una ventaja de unos 25 por 100; es decir, una cuarta parte del precio actual de los billetes.

La proposicion del Sr. Montesinos es acertadísima, pues con rebajar el 10 por 100 no se conseguirá el resultado que se busca. ¿Qué representa esa rebaja en los viajes cortos, los más frecuentes en España y los más beneficiosos tal vez para la comunicacion de los pueblos comarcanos? Apenas nada. En cambio el 25 por 100 es una rebaja importante y de resultados seguros para todos los viajeros, así de cortas como de largas distancias.

Pero por lo mismo que es tan acertada y patriótica, es casi seguro que no se aceptará la rebaja propuesta por el Sr. Montesinos. Gracias con que el peso de los Consejeros de las Compañías no derribe el proyecto del 10 por 100, sacrificando una vez más el interes público en aras de los intereses particulares.

Nos ha entrado la manía de las Exposiciones y no vá á quedar títere quieto en España, que no venga á exponerse á nuestras miradas.

Se proyectan las siguientes exposiciones, la gran Exposicion hispano-colonial, dirigida por el ayuntamiento de Madrid; la Exposicion Ibérico-Americana patrocinada por la Sociedad Económica Matritense; la Exposicion de Bellas Artes, que organiza trienalmente el ministerio de Fomento, y la Exposicion de objetos fabriles é industriales, promovida por varios aficionados.

Casi todas estas Exposiciones se anuncian para breve plazo, es decir, para el año próximo, pues aunque el tiempo es lo que menos nos apura, vendría corto para cumplir en este año con tan larga tarea.

Siguiendo así, el furor de las Exposiciones llegarán á crear en España nuevas carreras, por que será preciso formar un cuerpo de organizadores de exposiciones, otro de espositores y quien sabe si será preciso—que ya se dan casos en los Estados-Unidos y en Inglaterra—de buscar personas dignas de exponerse, que acudan á las Exposiciones á que se las llame, y vivan á buscar del público que se complazca en contemplarlas.

De todas estas Exposiciones debe pensarse lo mismo que de las carreras de caballos, cuyo objeto oficial, por decirlo así, es el fomento de la cria caballar; pero cuyo objeto positivo es la diversion y provecho de las personas que corren con la organizacion, ejecucion y resultados de la fiesta.

Las artes, la industria, las ciencias, sacan de estas Exposiciones lo que el pescador de caña del caudal de los rios ó de las olas de los mares; mu-

cho aire, mucha humedad, mucha paciencia y algunos peces tan chicos que no abastecen el hambre del día.

En el Colegio de abogados de esta Corte acaba de darse una batalla electoral. Conservadores, ministeriales y demócratas se han disputado el decanato, como una jauría de galgos la liebre que se les pone delante. Han triunfado los conservadores, no sin la consiguiente protesta de los demócratas, capitaneados por el Sr. Martos.

Las personas imparciales han censurado la batalla, como impropia de un cuerpo profesional, que debe mantenerse alejado de la política palpitante; pero si se considera que la profesión de abogado se mantiene á costa de la contradicción y discordia de los hombres, nada más verosímil que una lucha, sea como quiera, entre los gladiadores del Foro.

Lo malo será que estalle una lucha semejante en el Colegio de San Carlos ó en la Facultad de Farmacia, porque entónces los bisturis y los botes de vitriolo tendrán que reemplazar á las palabras y á los birretes, y la lucha será sangrienta como una disección, y violenta como una explosión de ácido sulfúrico.

El triunfo de los conservadores ha tenido, según dicen, sus puntos negros: parece que han votado su candidatura algunos colegiales difuntos, evocados de sus tumbas por el clarín de los húsares de Antequera. ¿Qué respetará ya la política, cuando así invade los dominios de la muerte, llevando la guerra á las mansiones de la eterna paz, y explotando en su beneficio el sufragio de los difuntos, en vez de aplicar á los difuntos los sufragios de las oraciones cristianas?

Pero los errores de los abogados son como los errores de los médicos; estos los tapa la tierra y aquellos los descubre; los muertos han revelado los vicios de la elección, protestando con su mudo lenguaje contra las intrigas de la política.

La revolución de Setiembre, para acreditar su omnipotencia, ideó una contradanza de ilustres difuntos, y en efecto, vimos un día cruzar la Puerta del Sol en dirección de San Francisco el Grande y al compás del himno de Riego á Lanuza y al Gran Capitán, á Calderón y á Lope de Vega y á otros no ménos célebres personajes, sacados de sus tumbas venerandas, para constituir con ellos un Panteón Nacional, en honra y gloria de la Revolución española.

Hacinados y cubiertos de polvo los hemos visto después en las Capillas de San Francisco, ostentando todavía las banderas de percalina que sobre ellos puso la Revolución progresista, sin que el Panteón se llevase á cabo, por más que se estampase el título sobre la puerta del santuoso templo.

Poco á poco los ilustres difuntos han ido emancipándose de tan odiosa tutela, reclamados por los pueblos que ántes se honraban con sus cenizas; pero como aun quedasen algunos, parece que el Gobierno, dando una prueba de buen sentido, ha dirigido una circular reservada á los pueblos que no han reclamado sus muertos, para que lo hagan cuanto ántes y desaparezca hasta la última huella de aquel Panteón Nacional, con que se ufano en su día la Revolución española.

¿Qué mucho que la política invoque los sufragios de los muertos, cuando así ha jugado con las cenizas de españoles ilustres?

Se ha puesto hace pocos días á la venta un libro más terrorífico aún que las *noches lúgubres* de Cadalso. Titúlase: *Alimentos adulterados y defunciones*.

Leyendo este trabajo, envidia uno la alimentación de los cartujos; porque es imposible sentarse á la mesa sin el terror de pensar si de aquella comida saldrá uno envenenado.

El autor del libro calcula que pasan de 8.000 las defunciones que anualmente producen en Madrid los alimentos adulterados. Distribuyendo las 8.000 víctimas en los días del año, resulta que diariamente caen 22 personas desde la mesa al sepulcro.

Sin forzar la lógica de las palabras, puede decirse que el comercio de géneros alimenticios es en Madrid una gran compañía de envenenadores, y los mercados, por consiguiente, centros de mortandad, más temibles aún que los tribunales de la *Mano Negra*.

¿Qué hacen las autoridades para contrarestrar esta serie de crímenes cometidos impunemente y pagados á peso de oro?

Muy poca cosa: el autor del libro á que aludimos demuestra que el exceso de mortalidad en Madrid sobre la proporcional de Londres, es debido á la incuria de gobernantes y gobernados.

Sirva de remate á esta crónica y de comentario al párrafo anterior esta sentencia de un sabio, que dijo: «Los males de la cabeza comprometen la salud y la vida de los pueblos.»—NULEMA.

## CORREO DE HOY.

Madrid 20 de junio.

Continúan las cosas políticas en el estado que he procurado describir en mis anteriores cartas, y que consiste en una especie de paralización que dista mucho de la calma que caracteriza las situaciones normales. En el Congreso no ha habido hoy tampoco largos preliminares; pero no por eso adelanta el trabajo legislativo pendiente. Ayer á última hora y con pretexto de una alusión, empezó el señor Portuondo un discurso fundamental sobre Guerra, que ha continuado hoy durante cerca de dos horas. El propósito de este diputado, perteneciente al exiguo grupo que se llama de unión republicana, y que no corresponde á partido ni fracción alguna de las que dividen á esta desgraciada nación, ha sido demostrar que la restauración ha sido funesta para el ejército, cosa tan completamente inexacta, que no hay más que esponerla para que todo el mundo recuerde lo que llegó á ser el ejército en la época desastrosa en que regían el país los hombres de las opiniones del señor Portuondo. Entónces fué cuando el ejército se convirtió en verdadera soldadesca, que gritaba á sus jefes «que baile», llegando la indisciplina á los mayores excesos, siendo verdaderamente incomprensible, para los que no conozcan á lo que obligan las conveniencias de los partidos, que se digan cosas como las que ha dicho el señor Portuondo.

Por fortuna el ejército y el país saben que el trono y la milicia están ligados con vínculo indisoluble y que ambos constituyen la garantía de la paz y del orden público, sin los cuales no hay ni puede haber libertad ni progreso en ninguna de las esferas de la vida. Todo esto lo ha dicho muy bien el señor ministro de la Guerra, tan infatigable en su posición dentro de la política, como lo ha sido en los campos de batalla de la Península y de Cuba. Sin duda, porque así lo reconocen sus adversarios, lo hacen objeto especialísimo de sus ataques, y así se explica que llevemos una semana de discusión del presupuesto de la Guerra, sin que se vea todavía el término de estos debates, aunque sí los propósitos de los que los sostienen. Nadie ignora ya que, como vengo diciendo hace días, los que desean participación en el gobierno y los que aspiran á desalojar del poder al ministerio entero, concentran para conseguir sus fines todos sus medios, y como el tiempo es un gran factor para todas las cosas de la vida y en especial para la política, quieren prolongar todo lo posible el que se emplee en discutir los presupuestos, pues estando las Cortes abiertas hay más ocasiones para quebrantar al gobierno, que por otra parte es menester convenir que no es un Hércules ni mucho ménos.—A.

—Esta mañana han conferenciado con el ministro de Hacienda, en representación de la Liga de contribuyentes de Madrid, los señores marques de Riscal, Martínez Alcubilla, Rodó y Casanova, Hidalgo Saavedra y Ruiz Castañeda, sobre las reformas que reclama aquella asociación en el modo de llevar á cabo la cobranza de contribuciones. El ministro ha declarado se estaba ocupando en redactar una nueva instrucción para este objeto, auxiliado por la delegación del Banco, y que desde luego admitía la separación del cargo de recaudador del de comisionado de apremios, la variación de la escala en los recargos, que hoy era de mayor á menor, en el sentido inverso; es decir, para que sean de ménos en el primer grado, más en el segundo, y así sucesivamente. También se ha mostrado favorable el ministro á la idea de facilitar el pago directo de las contribuciones (es decir sin el intermediario recaudador) con el descuento en favor del contribuyente de una parte del premio de cobranza.

—El señor Groizard, embajador de España cerca de la Santa Sede, obsequió en Roma con un gran banquete al Rdo. Arzobispo de Manila y obispos de Puerto-Rico y Jaca.

Estos últimos se han despedido ya de Su Santidad, habiéndolo entregado para el óbolo de San Pedro 300.000 reales, juntamente con mensajes llevando miles de firmas en que se acentúan los sentimientos de los católicos de uno y otro hemisferio en favor del Padre común de los fieles.

—A las diez de la noche se reunieron en la Presidencia del Consejo los ministros de la Corona, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Este Consejo ha tenido muy poco de político, habiéndose consagrado casi todo él á la deliberación de asuntos de carácter administrativo.

Examináronse cuidadosamente los proyectos de tratado de comercio pendientes con Alemania y con Dinamarca, cuyos trabajos se encuentran muy adelantados.

Hablóse acerca de la conveniencia de prestar á las cortes, de nuevo, para su discusión, el proyecto de ley Municipal, el cual será presentado pasado mañana probablemente.

Repasáronse ciertas partidas del presupuesto de

Cuba, haciendo observaciones respecto á las mismas el general Martínez Campos.

Fué objeto de la atención de los ministros el proyecto de supresión del impuesto del 10 por 100 que pesa sobre los billetes de ferro-carriles, determinando el gobierno una vez más, no desistir de su propósito de establecer dicha reforma que ha de redundar en beneficio del público.

Quedó acordada en principio una combinación de gobernadores que afecta á las provincias de Málaga, Sevilla, Badajoz, Alicante, Coruña; Murcia, Gerona y alguna otra.

La combinación quedará ultimada en el próximo Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia no concurrió á dicho Consejo por continuar enfermo en cama.

Algo se habló, antes de darse por terminado el Consejo, acerca de los debates parlamentarios y de los planes de las oposiciones, á fin de establecer el plan de defensa.

Creemos que debió hablarse también de los medios puestos en juego por los enemigos de las instituciones en París para que la prensa de la república vecina se haga eco de las especies más calumniosas é indignas que se hacen circular con fines tan perversos como conocidos.

El Consejo terminó después de las dos.

—Telegrafian de Constantinopla que en breve se promulgará un firman imperial en que se sancionarán las reformas que han de plantearse en las provincias del Imperio Otomano, en particular en Armenia, y de otro firman que se sancionará asimismo la decisión de la comisión turco-rusa relativa á las indemnizaciones que han de satisfacerse á los súbditos rusos perjudicados en la última guerra.

El total importe de estas indemnizaciones, fijado al principio en 27 millones de francos, lo ha reducido á la cantidad de seis millones la comisión mixta que celebra sus sesiones en la embajada de Rusia, la cual ha reconocido la falta de fundamento ó la exageración de gran número de reclamaciones.

Mas se preve que el estado de Hacienda será un obstáculo al pensamiento de las reformas y al arreglo de las indemnizaciones reclamadas por Rusia, aun suponiendo que la Puerta Otomana se halle animada de buenos deseos como parece estarlo.

El lenguaje de los hombres de Estado turco es en esta parte muy explícito. Muestran particular empeño en declarar que será imposible á la Puerta Otomana llevar á cabo las reformas acordadas en el artículo 61 del tratado de Berlín, si las potencias la privan de los medios materiales necesarios continuando en demorar la resolución de las cuestiones relativas á la ley de patentes, á las modificaciones de los aranceles de aduanas, á la parte proporcional de la deuda pública que ha de correr á cargo de los Estados que adquirieron territorios durante la última guerra, en una palabra, á todas las cuestiones favorables á los intereses de Turquía.

—Dice la *Patrie* del 16:

«Anteayer se trasladó del palacio de Belvedere en el palacio del Vaticano al hipogeo de la basílica de Santa María la Mayor la estatua de Pio IX debida al cincel del ilustre y malogrado escultor Ignacio Jacometti.

Pio IX manifestó siempre el deseo de que se colocase su estatua delante del altar del Santísimo Sacramento de esa basílica.

Los cardenales creados por él han querido cumplir ese deseo disponiendo que se hiciese una grande estatua de mármol que representase á Pio IX de rodillas ante el Santísimo Sacramento.

Esta estatua se parece en todo á la del Papa Pio VI que se ve delante del altar del Santísimo Sacramento en la basílica de San Pedro. Se ha hecho en el Vaticano, en donde Leon XIII pudo contemplarla uno de estos días. Anteayer fué colocada en una gran caja y por la noche se la trasladó á Santa María la Mayor. Esta operación se efectuó con gran sigilo, habiéndose encargado á todas las personas que debían intervenir en la traslación que guardasen la mas absoluta reserva. Temiase, sin duda, que se reprodujesen las escenas que ocurrieron el día de la traslación de los restos mortales de Pio IX.

Se puso, empero, en conocimiento de la cuestión la traslación de la estatua que algunos guardias acompañaron desde el palacio apostólico hasta la basílica de Santa María la Mayor. La traslación se efectuó sin novedad.»

### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 20.—Ha fallecido el general Patiño.

Habiéndose amotinado los tripulantes de un buque francés surto en el puerto de la Coruña, las autoridades de Marina mandaron conducir á los alborotadores á la cárcel.

Se espera que esta tarde se promoverá en el Congreso un debate político con motivo de la interpelación que se propone esplanar el señor Oñas para conocer el criterio del gobierno respecto de las cuestiones de imprenta. Créese que tanto los mar-

tistas, como los izquierdistas y los conservadores terciarán en dicho debate.

Constantinopla.—Los príncipes imperiales visitaron ayer á M. Krantz y á la escuadra francesa, la cual se hallaba completamente empavesada y sus marinos vestidos de gala. El príncipe Mehemet, hijo primogénito del Sultán, leyó la siguiente alocución escrita en francés: «Soldados y compañeros: Mi padre, el Sultán, me ha encargado os manifestara los sentimientos de elevada estimación de que se halla animado respecto de vosotros y los sentimientos amistosos que siente respecto de vuestro gobierno.

Cairo 20.—La noche última se ha preso á 22 personas y pronto se prenderá á otras 50 entre las que figuran bastantes oficiales ex-arabistas y algunos funcionarios de la religion musulmana.

Paris 21.—Dice el *Standard* que entre las personas presas recientemente en el Cairo como autores de cartas anónimas y de amenazas se encuentra un renegado frances que se titula secretario de la liga patriótica.

Los periódicos dicen que según aparece de los últimos telegramas recibidos de Madagascar, hace ya seis meses que murió la Reina Ranavalona, pero que el partido militar oculta cuidadosamente este suceso.

Roma 21.—El *Monitor* publica un resumen de la carta dirigida por Su Santidad á M. Grévy, en la que se usa un tono benévolo, pero enérgico, y manifiesta el Papa cuán penosa es la situación creada á la Iglesia en Francia á consecuencia de la política que en materias religiosas se ha venido practicando durante los últimos años, indica las leyes hostiles que se están preparando, manifiesta abrigar la esperanza de que las seguridades pacíficas dadas en varias ocasiones por el gobierno significan realmente que se quiere evitar un conflicto doloroso que seria igualmente funesto para el Estado y para la Iglesia, y concluye rogando á M. Grévy que use de su poderosa influencia en tal sentido. El *Monitor* añade que, según sus informes, dicha carta ha causado profunda impresion en las esferas gubernamentales.

Madrid 22.—La *Gaceta* publica el nombramiento del señor Castro y Serrano para el cargo de subdirector de Hacienda en Cuba y varios nombramientos de magistrados de Ultramar.

Paris 22.—En el banquete celebrado ayer por la Sociedad de electricidad. M. de Lesseps pronunció un discurso en el cual dijo que piensa alumbrar el canal por medio de la luz eléctrica y habló de nuevo de la necesidad de un segundo canal de Suez. Manifestó que ha tenido últimamente con lord Lyons una larga entrevista muy satisfactoria; que el gobierno ingles aprueba por completo la conducta de la Compañía, que participa de las ideas expresadas en Birmingham por M. Bright y que por lo tanto la agitacion que se nota sobre la cuestion del segundo canal de Suez es facticia. Ha dicho que la construcción de este canal costará unos 150 millones de francos.

El *Gaulois* dice que la entrevista de M. Ferry con M. Tseng ha sido muy atenta, y que el embajador chino ha manifestado el deseo de hallar una fórmula que concilie las pretensiones de la China y las reivindicaciones de Francia. Se celebrarán en breve otras entrevistas y se considera probable un acuerdo.

## GACETILLA LOCAL.

### ¡IDEA FELIZ!

#### II.

De tres maneras puede y debe tener cumplida realización la fecunda idea de acompañar espiritualmente á los peregrinos de Lourdes y de hacernos partícipes de las gracias espirituales de que tan copiosamente van á disfrutar nuestros hermanos. Podemos y debemos asociarnos espiritualmente á esos venturosos peregrinos: 1.º en particular, 2.º en público, 3.º en una manifestación general que reúna al pié de un santuario de María el mayor número posible de mallorquines.

Primeramente; nadie desconoce la importancia y la inapreciable utilidad de las disposiciones particulares y de las privadas devociones y ejercicios con que cada uno de los fieles debe esforzarse en entrar á la parte en el espíritu de la peregrinación y disponer su alma para recibir las gracias á ella vinculadas. Si Dios mira principalmente al corazón; si las disposiciones íntimas de cada alma es á lo que atiende con toda preferencia para repartir liberalmente sus bendiciones, ¿quién duda que han de ser aceptas á sus ojos todas aquellas buenas obras con que cada cual de nosotros se esfuerce para asociarse á la benemérita peregrinación que la Iglesia bendice y el cielo recompensa? Un ayuno, por ejemplo, ¿no puede asociarnos á las privaciones de nuestros hermanos romeros? Una limosna, ¿no nos pue-

de atraer parte del mérito de sus costosos dispendios? Una media hora de oración ¿no puede dar alas á nuestro espíritu y levantarlo al trono de María en union con los que oren ante la santa Gruta de sus apariciones? Y, sobre todo, no puede cada cual de nosotros, sin moverse de su pueblo, de su domicilio, de los deberes y atenciones de su estado, lavar su alma en la piscina de penitencia y recibir con todo fervor el Pan de los ángeles, asociándose así á la gran comunión que celebrarán en Lourdes nuestros peregrinos? Y ¿quién duda que María santísima extenderá sus miradas de benevolencia y alargará su mano dadivosa sobre todos y cada uno de los que vea así asociados formando entre Mallorca y Lourdes una cadena de oraciones y merecimientos en la cual esperamos que se dejará dulcemente prender su corazón maternal?

No es nuestro intento señalar aquí, ni mucho menos prescribir, lo que cada cual de nuestros amigos deba hacer para asociarse privadamente á la espiritual romería. Esto lo dejamos confiadamente á la piedad y devoción de cada uno de los fieles, seguros de que han de quedar en mucho escudadas nuestras más halagüeñas esperanzas. Una sola cosa queremos añadir á estas ligeras indicaciones: Sabido es que el principal medio escogido por la Inmaculada Virgen para multiplicar sus prodigios es el agua de la bendita fuente brotada á su orden bajo la tímida mano de Bernardita. Pues bien; esa agua en sí no es más ni menos que una agua natural, compuesta de los elementos físicos de todas demas sin virtud alguna curativa. La misericordia de la Madre de Dios obra por ella espontánea y libremente las maravillas que el mundo admira. Pero ¿quién negará que la fe, la piedad, el amor del que la bebe, ó del que lava con ella su dolorido cuerpo, si no merece en rigor el milagro, dispone á recibirlo y hace suave y dulce violencia al corazón de la Virgen para impetrarlo?

Las disposiciones particulares, pues, tienen lugar preeminente en la peregrinación espiritual que recomendamos. Entiéndanlo así nuestros queridos lectores, y esfuércense en multiplicar todo género de buenas obras, á fin de que, cuando los peregrinos nos traigan del agua bendita que habrán recogido por sus manos en la fuente milagrosa, (que sabemos la traerán), ó cuando nosotros se la ofrezcamos á todos (que esperamos podérsela ofrecer) sean muchos los que, debidamente dispuestos, experimenten sus efectos, y publiquen agradecidos las misericordias de María.

Se nos ha remitido para su inserción el Cartel con arreglo al cual el *Casino* de Alicante celebrará sus *Juegos Florales*, para contribuir el mayor lucimiento de las fiestas que se celebran anualmente en aquella ciudad; y lo publicamos para conocimiento de los literatos mallorquines que desean optar á alguno de los premios ofrecidos:

Premio extraordinario y de honor regalado por S. M. el Rey D. Alfonso XII: *Un objeto de arte*, que deberá adjudicarse á la mejor composición poética cuyo tema, propuesto por S. M., es el siguiente: «España en el siglo XX.»

Premio de honor ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Benalúa: *Una flor natural*, destinada á premiar al autor de la mejor Oda «Al siglo XIX.»

#### PREMIOS ORDINARIOS COSTEADOS POR EL CASINO.

*Una rama de laurel de oro*, al autor del mejor trabajo en prosa, destinado á comparar las costumbres españolas del último tercio del siglo XVIII, con las del último tercio del siglo XIX.

*Un objeto de arte de oro y plata*, al autor del mejor canto «Al Trabajo.»

#### PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

1.º *Una rosa de plata* destinada por la Excelentísima Diputación Provincial de Alicante, al autor del mejor trabajo en prosa, basado en un episodio de la historia de esta provincia.

2.º *Un pensamiento de oro* regalo del Excelentísimo e Ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad, al autor de la mejor Oda «A Alicante.»

3.º *Una medalla de oro y título de socio de mérito* dedicados por la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, al autor del mejor «Estudio sobre un período de la Historia de esta ciudad,» que contenga alguna noticia nueva.

4.º *Un objeto de arte* dedicado por la sociedad El Fomento, de la ciudad de Alcoy, al autor de la mejor composición satírica de asunto y metro libres.

5.º Una colección completa y elegantemente encuadrada de los *Episodios nacionales*, escritos por el Sr. D. B. Perez Galdós y costeada por el Ilustrísimo Sr. D. José A. Sanchez Manzanera, en union de algunos señores de esta ciudad amantes de las letras, al autor de la mejor poesía dedicada á Su A. R. la Srma. Sra. D.ª Paz de Borbon, Infanta de España y Princesa de Baviera.

6.º *Una corona de laurel de plata* regalo del Ilmo. Sr. D. Alejandro Harmsen, Barón de Mayals,

al autor de la mejor poesía de asunto y metro libres, que no exceda de cuarenta versos.

7.º *Una lira de plata* remitida por el señor D. José R. Mendicuti, segundo comandante de la fragata *Asturias*, para premiar al autor de la mejor poesía «Al Mar.»

De las condiciones que se expresan en el programa copiamos las siguientes:

«Todas las composiciones y trabajos que se presenten, deberán estar escritos en castellano y ser inéditos: sus autores se servirán remitirlos antes del día 20 de Julio próximo, al Secretario del *Casino*, en la forma de costumbre, es decir, sin firma ni contrasena alguna, y únicamente con un lema repetido en la cubierta del sobre cerrado y sellado que contenga el nombre y domicilio del autor.

El poeta que obtenga el *Premio de Honor* ó sea la *Flor natural*, deberá ofrecerlo á la señora ó señorita que tenga á bien elegir, la cual será proclamada *Reina de la fiesta*, y se dignará entregar los demas premios á los autores á quienes se hubiesen adjudicado.

Los mantenedores encargados de juzgar las obras y adjudicar los premios son los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Alejandro A. García, Presidente; Ilmo. Sr. D. Andres de Blas y Melendo; Ilmo. Sr. D. Matías Torres; Ilmo. Sr. D. Bonifacio Carrasco; Sr. D. Cristóbal Pacheco; Sr. D. Juan Miró; Sr. D. Victoriano Nuño; Sr. D. Pascual Blasco, Vocales.—Sr. D. José Alvarez de Coñias, Secretario.

La propiedad de las obras premiadas se reserva á sus autores, pero el *Casino* podrá publicarlas en todo tiempo y en la forma que estime conveniente.»

Tuvimos ayer el gusto de oír los ensayos que se están haciendo de los coros que deben cantarse en la proyectada romería. El efecto producido por esos cantos es magnífico. De desear sería que todas las personas que han de ir á la peregrinación acudieran á estos provechosos ensayos.

El coro puesto en música por el acreditado compositor D. Bartolomé Torres ha sido litografiado con notable esmero y se hallará en la Librería de Propaganda, Fortuñy-6.

Asistió un concurso numeroso á oír la querrela que contra *El Diario de Palma* se vió anteayer en la Audiencia. Componían la Sala los Magistrados Sres. Cuadros, Miura y Andres; el abogado acusador era D. Juan Cerdó, y el defensor del procesado D. Francisco Pou.

A última hora se nos ha dicho que *El Diario de Palma* ha sido absuelto.

Esta mañana han fondeado en nuestro puerto tres vapores de la matrícula de esta ciudad procedentes de Barcelona.

El vapor *Lulio* lo ha efectuado á las cinco, con 77 pasajeros y carga.

El vapor *Mallorca* á las cinco y media, con la correspondencia, mercancías y 39 pasajeros.

Y el vapor *Palma* á las seis, con 52 pasajeros y efectos.

Hoy largará áncoras la fragata de guerra *Cármen*, escuela de guardias marinas, que anteayer llegó á este puerto.

El próximo viernes, día S. Pedro y el domingo siguiente, se verificarán en la Plaza de Toros de esta capital dos extraordinarias funciones por una compañía de notabilidades, procedente del Circo Ecuestre Barcelones del Sr. Alegria que el año pasado nos dió á conocer á la Spelterini y al infortunado Capitán Mayet.

A continuación publicamos el escrito que acerca la inauguración del Parque de la muralla se nos ha remitido:

El dueño de este establecimiento, que no perdona gasto ni sacrificio para proporcionar á sus constantes favorecedores momentos de dulce solaz, más necesarios en una población como la nuestra, en la que, al par que aumenta la temperatura, disminuyen los medios de recreo siempre tan escasos, ha podido formar una orquesta dirigida por el señor Casini y compuesta por los mejores profesores de nuestra población, la cual ejecutará al menos durante tres ó cuatro noches de cada semana piezas de un escogido repertorio.

Sin que se haga el mismo ilusiones con respecto á los medios que dispone para llenar cumplidamente los deseos del galante público, hará cuantos esfuerzos sean imaginables para que la estancia en el Parque sea la más amena posible, y para que los refrescos que en él se sirven llenen por completo las exigencias del gusto más delicado.

Programa de las piezas que se ejecutarán el día 24 de Junio de 1883:

- 1.º Gavotta compuesta por el Rey Luis XIII.
- 2.º Da Capo, Polka por E. Scherz.
- 3.º Duo de la opera Ituy Blas.—Marchetti.
- 4.º Polka Oriental.—Brutchetti.

Atendiendo á las circunstancias actuales de la temperatura y hasta que el calor se inicie con más intensidad las veladas musicales darán principio á las 6 y media.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Día 22.*  
De Campos en 1 día laub San Juan Bautista, de 18 toneladas, pat. Miguel Oliver, con 4 mar. y sal.  
De Gandía en 2 días laud Santo Cristo, de 13 toneladas, pat. Bernardo Seguí, con 5 mar. y frutos del país.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 30 del actual, festividad y romería en San Marcial (Marratxi) ademas de los trenes ordinarios; este día se verificarán los siguientes:  
De Palma á Marratxi: A las 3:30-4:40-5:30 y 6:30 tarde.  
De Marratxi á Palma: A las 4:14-5-6-7 y 7:30 tarde.  
De Inca á Palma: A las 4:30 y 6:45 tarde.  
NOTA: Para comodidad de los viajeros, en la estacion de Palma, se despacharán billetes de ida y vuelta para Marratxi.  
Palma 18 de Junio de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

## LOS PELEGRINS DE MALLORCA

### Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Alberti Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Libreria de Propaganda Católica* á 25 céntos. de peseta, ejemplar.  
Tambien se halla de venta al mismo precio la partitura compuesta por el Sr. Torres.

## A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.  
Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el infimo precio de 8 á 200 duros.  
Para los pedidos y demas informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

## LEÑAS.

En la *Casamata* posterior á la plaza de Toros se vende al pormenor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas pequeñas de pino.  
Hay leña apropiada para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.  
Se venden tambien palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.  
La leña que se compra se transporta gratis á domicilio, mientras sea en el interior de esta ciudad.  
Los encargos pueden hacerse en el mismo sitio ó en la calle de Teresas, núm. 14, carpinteria.

## ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERÍA

DE  
**FRANCISCO CANALS**  
CALLE DE BROSSA NÚM. 10.

En este Establecimiento se ha recibido un grandioso y variado surtido de Abanicos desde el infimo precio de dos reales hasta 200 reales uno, procedentes de las principales fábricas del extranjero y de la Peninsula.  
Abanicos de Viena de última novedad en riquísimos dibujos.  
Abanicos de Valencia desde el más ordinario al más riquísimo de nácar.  
*Brossa 10, CANALS, Brossa 10.*

## A LOS FILARMÓNICOS.

### ALMACEN DE MÚSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Esta acreditada casa, ademas del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y extranjeras, como son las religiosas óperas entre ellas *Tra-Diavolo*, Romanzas, etc.; los célebres bailables de la *Mascota* y otras muchas más; ofreciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 50 al 70 p.º.  
Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos.  
Un magnífico surtido de Zócalos de todos colores para Pianos, pantallas y demas articulos para los mismos.  
**19, Union, 19.**

**POLVOS EGIPICIOS**  
para evitar las enfermedades epidémicas, destruir las pestilencias, conservar fresca la carne y caza.  
Un frasco 6 reales.—Grandes descuentos al por mayor: se dan prospectos y explicaciones al que los pida.  
Representante en Palma: *Bartolomé Canals*.—*Brossa 10, entresuelo.*

AL PÚBLICO.—Para los días festivos de S. Juan y S. Pedro, en el horno de José Florit (a *Can Siguidilla*, de la calle de Fiol núm. 22) se confeccionarán, avisando con veinticuatro horas de anticipacion, cuartos á 4 5 y 6 céntimos uno; id. imperiales á 6 y 10 id. id., *panallets* de mazapan á 5 rs. libra; mantecados á id. id. y ensaymadas de todas clases.  
40, Jaime II, 40.

## LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA.

### BIBLIOTECA ESCOGIDA

DE

### LA JUVENTUD.

Coleccion de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la direccion de don Joaquin Rubió y Ors y revisadas por el Ilustre Dr. D. José Morgades y Gil, Canónigo Penitenciario y por el R. P. don Joaquin Forn, ex-catedrático de Teología del Seminario de Barcelona.

Obras de que consta:

*Historia de la conquista de Granada*, por Adriano Lemercier.  
*Historia de Maria Stuart, reina de Escocia* por M. de Marlés.  
*Historia de la conquista del Perú y la de Pizarro*, por Enrique Lebrun.  
*Anita ó La piedad filial*, por M. de Marlés.  
*Los últimos días de Pompeya*, imitacion de Bulwer.  
*Compendio de la historia de las cruzadas*, por J. Valentin.  
*Lucia*, episodio de la historia de Siracusa bajo el reinado de Dioclesiano, por Renato de Mesnil de Maricourt.  
*Maria ó un angel en la tierra*, por Mile. Francisca de V...  
*Las jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas*, por Mma. Voillez.  
*El joven marino ó la educacion maternal*, Mma. Clara Gemante.  
*Maria y Margarita* historia del siglo XIII por F. Villars.  
*El hogar del Cura Párroco*, por la Condesa de Veilles.  
*Manuela y Margarita ó las ruinas del Castillo*.  
*Los naufragos de Spitzbery* ó los saludables efectos de la confianza en Dios.  
*Leontina y Maria*, las dos educaciones por M. Veiller.  
*Roberto ó el recuerdo de una madre*, por M. Germande.  
*Pablo y Virginia*, por B. de Saint Pierre.  
*Renato de Anjou*, por M. Cordellier Belanone.  
*Las castellanias de Rosellon*, por Mme. Eugenia de la Rochere, etc.  
*El cura de aldea*, por M. Stephen de la Magdalaine.  
*Laura y Ana*, por Mme. Fanni de V...  
*Teobaldo ó el triunfo de la caridad*, por la Condesa de la Rochere.  
*Ernestina ó los encantos de la virtud*, por Mme. Cesarea Farrene.  
*Beatriz*, por la Condesa de Veilles.

Todas estas obras constan de un sólo tomo de 280 páginas á 300, en 8.º mayor buena impresion y papel, con las láminas grabadas en acero, encuadernadas en percalina inglesa con relieves, planchas doradas y corte jaspado.

### BIBLIOTECA ECONÓMICA

DE

### LA INFANCIA.

Obras de que consta:

*Albertina*, ó el conocimiento de Jesucristo, por Luis Friedel.  
*Agustin*, ó el triunfo de la fé católica, por A. Lemercier.  
*La familia africana*, ó la esclava convertida, imitacion de Glatz.  
*El valle de Almeria*, ó los dos huérfanos, por Madame Regnart.  
*Humberto* ó los funestos efectos de la pereza y la indocilidad por E. N.  
La impresion es esmerada, habiéndose empleado tipos claros para que hagan más agradable su lectura.  
Encuadernados con delicados relieves y preciosos dibujos dorados.

### COMEDIAS PARA NIÑOS

#### Galería Dramática infantil.

Lo peor ser vanidoso ó Niños y Mariposas—Pascual y los Saboyanos—Tobias ó la curacion de un ciego—San Hermenegildo ó el triunfo de la Religion—Sancho Panza.

### COMEDIAS PARA NIÑAS.

Soberbia y humildad—Enrique el envidioso—El mejor premio—El reloj de oro—Bruno el cantinero—El jardin de los pródigos—La Huerta de los remedios—Un Alcalde lugareño—La Gloria en el sentimiento.

### COMEDIAS PARA NIÑAS.

El anillo de oro—La pordiosera—Conchita la ramillera—El castigo del orgullo.

### Para uno y otro sexo.

El Angel de Salvacion—El Triunfo del Cristianismo—Honrar padre y madre—Vocacion de San Luis Gonzaga—El Perrito de aguas—El Fugitivo; juguete cómico—El Robo de Filis; tragi-comedia—El Dos de Mayo; loa dramática—Luz y Sombra; loa dramática.

## AVISO.

En la acreditada tienda de Manuel Ravés, calle de Jaime II núm. 40, se han recibido Casullas y demas prendas para el culto.  
Se confeccionan ternos, capas, albas, roquetes, manteles de Altar, vestidos y mantos para imágenes, paliós, pendones, capillas para Viático y toda clase de objetos pertenecientes al culto divino, todo desde lo más sencillo y económico hasta á lo más rico.  
40, Jaime II, 40.

## A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

## JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

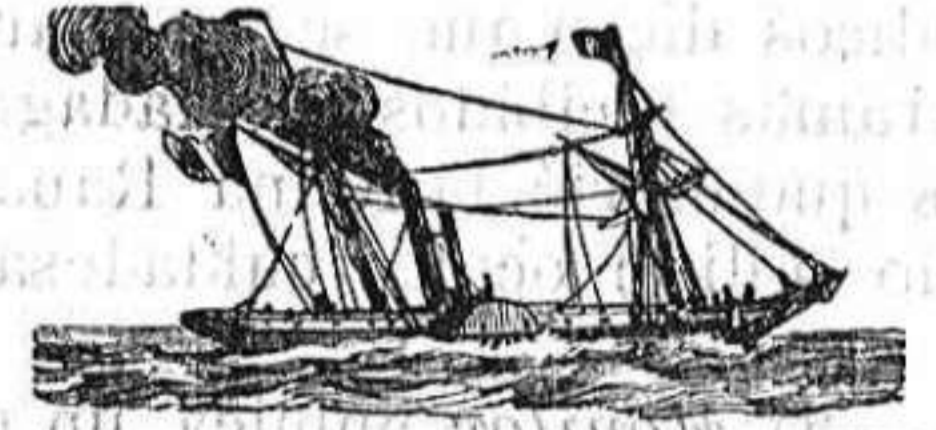
Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.  
Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.



## PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE.

Saldrá del puerto de Palma fijamente el 25 JUNIO el vapor trasatlántico de gran porte

## CRISTOBAL COLON

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos. Los cargadores deberán entregar la carga los días 21, 22 y 23.  
Para informes. Sans y Pierrar, Conquistador 7.

VENTA.—En el café de Europa hay una mesa de billar para vender, y algunas mesas de mármol.

ALQUILERES.—En la calle de la Marina núm. 52 hay un segundo piso para alquilar.

En la calle de la Cordeleria núm. 57 hay un tercer piso para alquilar.—Informarán General Barceló 48.

En la calle de Zavella, núm. 21, hay un segundo piso para alquilar con las comodidades necesarias para una familia, en la farmacia de Escafi, calle de Cererols informarán.



D.ª FRANCISCA FERRAGUT Y AMENGUAL DE MARIMON

HA FALLECIDO.

E. P. D.

Su esposo, madre, hermanas, hermano politico y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de la difunta tendrá lugar en la parroquia de San Nicolas el lunes 25 del actual á las diez y media de su mañana.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5 t.

(Recibido el 22 á las 6:54 t.)

Se desmienten los rumores de crisis.

Se presentan dificultades en los nombramientos de Alcaldes.

Graves desórdenes en Berna.

Bolsin 66'45.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado.	66'65
Id. id. fin corriente.	66'70
Id. id. fin próximo.	67'10
4 p.º amortizable.	76'50
Empréstito de Cuba.	97'55
Banco de España.	292'00
Paris 4 p.º interior contado.	64'71
Palma 4 p.º interior contado-Liquidacion	66'65
Barcelona 4 p.º interior contado.	66'42
Colonias.	63'12
Nortes.	112'00
Alicantes.	99'50
Orensés.	22'62
Londres.	64'28
Francias.	83'37

TIP. CATÓLICA BALUAR.—FORTUNY 6.